

**INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA CRIANZA  
DE LA PACHAMAMA**

***PhD. Luis Armijo Auquilla Belema***

Doctor en Ciencias Económicas.  
Profesor e investigador de la Carrera de Turismo.  
Universidad Estatal Amazónica (UEA), Ecuador.  
lauquilla@uea.edu.ec

***MSc. Byron Napoleón Cadena Oleas***

Máster en Informática Aplicada.  
Profesor e investigador de la Carrera de Empresas.  
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Ecuador.  
napocadena@yahoo.com

***MSc. Elsa Flor Ordóñez Bravo***

Máster en Planificación y Gestión de Proyectos Agroturísticos y Ecológicos.  
Profesora e investigadora de la Carrera de Turismo.  
Universidad Estatal Amazónica (UEA), Ecuador.  
eordonez@uea.edu.ec

***Álvaro Andrés Auquilla Ordóñez***

Estudiante de Pregrado.  
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH).  
Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), Ecuador.  
andres.auquilla.ordonez@gmail.com

Recibido: 14 de enero de 2015.  
Aceptado: 23 de marzo de 2015.

**RESUMEN**

La economía popular y solidaria se ha convertido en un importante aliado de los sectores comunitarios del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia rural San

José, y en aprovechamiento a esta coyuntura, se hallan generando producción de bienes y servicios al interior de las localidades de este gobierno parroquial. El trabajo se realiza con el objetivo de conocer cuál es la actividad económica principal que ejecutan los habitantes del GAD San José. Se efectúan talleres participativos con los pobladores de estos lugares, siendo estos actores directos en la investigación, también se emplea en forma interrelacionada métodos teóricos, empíricos y estadísticos. Los resultados demuestran que la actividad agropecuaria con el 72,70 % (agrícola 66,94 % + pecuaria 5,76 %) es la que prevalece. El constante proceso de expansión de la frontera agropecuaria provocará en pocos años a los habitantes de la región amazónica poca capacidad de desarrollo de forma sostenible. Los pobladores de las localidades del GAD San José se encuentran en esta disyuntiva, si extender los límites de la producción agrícola y pecuaria depredando la Pachamama o mantenerla. Para aquello se debe realizar la actividad agropecuaria de forma intensiva, esto es, en poco espacio territorial, producir más y mejor.

**Palabras clave:** economía popular y solidaria, pachamama, actividad agropecuaria.

#### **ABSTRACT**

The popular and solidarity economy has become an important ally of the community sectors Decentralized Autonomous Government (GAD) in the rural parish of St. Joseph, and in use at this juncture are generating output of goods and services within localities this parish government. The work is done in order to know what is the main economic activity of the people running GAD San Jose. Participatory workshops are conducted with the residents of these places, these being directly involved in the investigation, also used in an interrelated theoretical, empirical and statistical methods. The results show that agricultural activity with 72.70% (66.94% + livestock farm 5.76%) is the one that prevails. The constant process of expansion of the agricultural frontier has created within a few years the inhabitants of the Amazon region little capacity to develop sustainably. The inhabitants of the towns of San José GAD are in this dilemma, whether to extend the limits of agricultural and livestock production or keep preying Pachamama. To that must be performed in an intensive agricultural activity, that is, little territorial space, produce more and better.

**Keywords:** popular and solidarity economy, Pachamama, agricultural activity.

## INTRODUCCIÓN

El Ecuador es hoy en día un interesante ejercicio de diseño y aplicación de políticas públicas, cuya finalidad explícita es cambiar las dinámicas de la pobreza en el país. Para ello, se han implementado diversas políticas en beneficio de los sectores populares. La economía popular y solidaria constituye una de ellas, la cual está integrada por las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también por las unidades económicas populares, los que deben ejecutar procesos de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, en armonía con la naturaleza. La investigación se realizó en las organizaciones comunitarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural San José, y de esta se obtuvo como resultado que al interior de sus localidades se desarrollan emprendimientos de la economía popular y solidaria fundamentalmente agropecuarios, lo que está ocasionado el deterioro de la pachamama, ante lo cual, se debe trabajar la tierra mediante el empleo de tecnologías orgánicas, necesarias para el medio ambiente y restauradoras del bienestar de la pachamama.

### **Economía popular y solidaria**

Antes de referirnos a la Economía Popular y Solidaria (EPS) para el caso de Ecuador, se considera necesario presentar algunas definiciones sobre la economía social, economía popular y economía solidaria. La economía social es un conjunto de agentes que se organizan en forma de asociaciones, fundaciones, mutuales y cooperativas, en las que prima el interés general por sobre el particular y en las que la toma de decisiones se realiza de modo democrático y participativa.

En la economía social prevalece el trabajo por sobre el capital (Anzil, 2011).

La economía popular es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales. (Sarria y Tiribia, 2004, p. 173)

*“Se denomina economía solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental desarrollado de forma individual o colectiva a través de prácticas solidarias, participativas, humanistas y sin ánimo de lucro para el desarrollo*

*integral del ser humano como fin de la economía'* (Askunze, 2007, p. 2)

Con la asunción a la presidencia de la república de Ecuador del ciudadano Rafael Correa Delgado en el año 2007, se da inicio en Latinoamérica a la EPS, específicamente en Ecuador. Se describe una definición de la EPS, antes de citar la que se halla en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS).

La economía popular solidaria es el conjunto de recursos, capacidades y actividades, y de instituciones que reglan, según principios de solidaridad, la apropiación y disposición de esos recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo organizadas por los trabajadores y sus familias, mediante formas comunitarias o asociativas autogestionarias. (Coraggio, Arancibia, y Deux, 2010, p.15)

El Gobierno de la Revolución Ciudadana que rige en Ecuador, ha implementado las normas, instituciones, políticas, programas y proyectos para su fomento y desarrollo. El Presidente Rafael Correa Delgado mediante Decreto enunció: *“Crear el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), como entidad de derecho público, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con jurisdicción nacional, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera”* (Decreto Ejecutivo No. 1668, 2009, p. 3). Dicho instituto tendrá como misión fundamental, impulsar el crecimiento y la consolidación de la EPS.

Por lo tanto:

Se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (LOEPS, 2011, pp. 2-3)

En opinión de los autores, en esta definición se incluyen aquellos elementos fundamentales que definen a la EPS. Esta forma de organización de la economía está integrada por las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también por las unidades económicas populares. Tienen sus particularidades para

conformarse; sin embargo, se hará referencia al sector comunitario por ser el sustrato de estudio del caso seleccionado en esta investigación.

Los sectores comunitarios, constituyen el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada. (LOEPS, 2011, p. 4)

### **Pachamama o Madre Tierra**

La madre tierra constituye el medio de producción fundamental de la actividad agropecuaria, base de nuestra seguridad y soberanía alimentaria, no sólo de los habitantes de las comunidades rurales que la crían con cariño y dedicación para su propio sustento, sino también para alimentar a los pobladores de las grandes ciudades, a la vez, es fuente de empleo y genera ingresos. Se concibe que es necesario citar una definición de Pachamama antes de enunciar la que se halla en la actual Constitución de la República de Ecuador. La Pachamama representa el mundo material visible y tangible, por lo tanto cuando hablamos de respeto a la Madre Tierra, no estamos solamente hablando de respeto a la naturaleza o a la tierra propiamente, hablamos de respeto a toda forma de existencia, lo que implica cuidar y respetar los ríos, las montañas, los árboles, los animales y a los seres humanos que también son Pachamama (Huanacuni, 2012).

La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema (Constitución de la República de Ecuador, 2008, p. 52).

Por consiguiente, las personas naturales, jurídicas y los colectivos, que realicen actividades

agropecuarias al interior de las localidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural San José, tienen la responsabilidad de cuidar, preservar y respetar la Pachamama o Madre Tierra. Porque si no respetamos los derechos de la Madre Tierra, no tendrán ninguna significación los que proclamamos para nosotros. No podríamos ejercer los derechos humanos, si no respetamos los derechos de la Madre Tierra. Es más: si no los incorporamos en las leyes, si transgredimos esos derechos, si no asumimos seriamente su cumplimiento, simplemente dejaremos de existir y, entonces, ¿qué derechos tendrían quiénes no existen? (Peredo, 2009). Por lo que se considera que la Pachamama es una creación de Dios, el hombre forma parte de ella, y como único ser racional debe cuidarla, porque si la Pachamama está mal, el hombre también lo está. Produce una inmensa tristeza pensar que la Pachamama habla mientras que el género humano no escucha, no reflexionamos sobre las agresiones que se le ocasiona, vivimos en una sociedad consumista, donde la producción y el consumo son ilimitados.

### **Caso de estudio**

Para llevar a la práctica los elementos teóricos argumentados anteriormente, se realizó un caso de estudio que permitiese validar, la incidencia de la economía popular y solidaria en la crianza de la Pachamama. Para ello, la investigación se efectuó en las localidades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia rural San José. Este gobierno parroquial se encuentra ubicado en la región amazónica de Ecuador, al noroccidente de la provincia de Pastaza, la más extensa en territorio con 29 520 km<sup>2</sup>, a 21 km de la ciudad de Puyo, y a 12 km del cantón Santa Clara, conformado políticamente por nueve comunidades: Cajabamba 1, Cajabamba 2, Ceslao Marín, El Carmen, La Esperanza, San José (cabecera parroquial), San José 2, San Vicente y Tsumashunchi. Su extensión asciende a 69 km<sup>2</sup> (Figura 1).

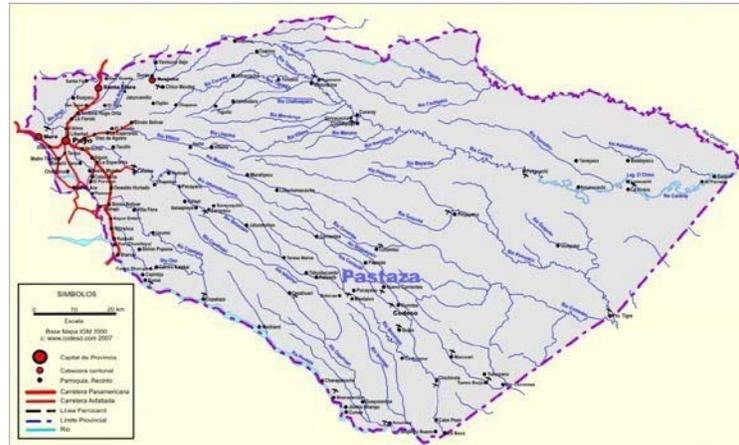


Figura 1. Mapa Político de la provincia de Pastaza. Fuente: Tomado de [http://www.codeso.com/TurismoEcuador/Mapa\\_Pastaza.html](http://www.codeso.com/TurismoEcuador/Mapa_Pastaza.html)

De acuerdo a la información tomada del Censo de Población y Vivienda realizado en Ecuador en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el GAD San José tiene 735 habitantes. Las localidades se hallan habitadas por su población nativa (quichuas 17,50 % y shuar 2,80 %) y por gente colona (mestizos 79,70 %), esta última casi por 50 años, y con la particularidad de estar estructurados fundamentalmente por grupos familiares con un elevado nivel de parentesco (Figura 2).

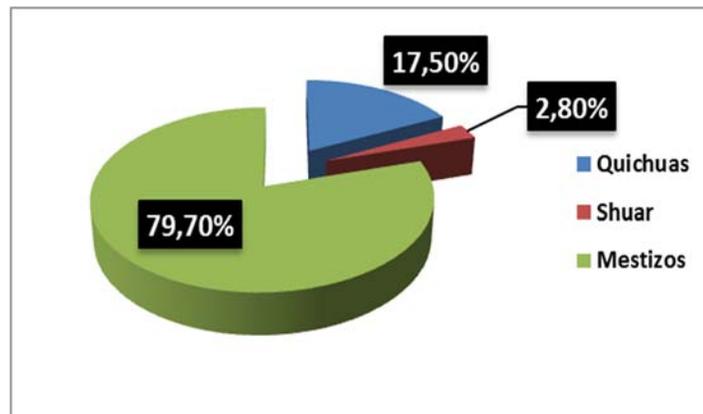


Figura 2: Distribución Étnica del GAD San José. Fuente: Elaboración propia.

Los investigadores se reunieron en talleres participativos con los habitantes de los sectores comunitarios del GAD San José, con el objetivo de lograr una mayor interacción, investigador-comunidad, involucrando a las vecindades como actores directos en la investigación, y de este modo se pudieron conocer las causas que están afectando a la crianza de la Pachamama (Figura 3).



Figura 3: Talleres participativos.

Fuente: Elaboración propia.

Con la información recolectada en los talleres se diseñó la encuesta para la prueba piloto, una vez realizada esta actividad, se elaboró la definitiva, la cual se aplicó a una población en edades comprendidas entre los 18 y 65 años (359 habitantes), a partir de los datos que generó el Censo de Población y Vivienda del año 2010.

Por consiguiente, se estima el tamaño de la muestra a partir de (Murray, 2005).

$$n = \frac{\sigma^2 Npq}{\epsilon^2 (N - 1) + \sigma^2 pq}$$

n =	Tamaño de la muestra	= 186
σ =	Nivel de confiabilidad, 95%	= 1,96
p =	Probabilidad de ocurrencia	= 0,50
q =	Probabilidad de no ocurrencia	= 0,50
N =	Población	= 359
ε =	Error de muestreo, 5%	= 0,05

A fin de conocer el número de encuestas hacer aplicadas en cada localidad, se utilizó la Afijación Proporcional (AP), ya que se hallan integradas por diferente número de habitantes (Tabla 2).

$$AP = \frac{n}{N}$$

Tabla 1: Población entre 18 y 65 años en el GAD San José.

Nombre de la Localidad	No. de Habitantes	Afijación Proporcional	No. de Encuestas
Cajabamba 1		330,5181058	17
Cajabamba 2		480,5181058	25
Ceslao Marín		430,5181058	22
San José (cabecera parroquial)		920,5181058	48
San Vicente		650,5181058	34
Sumasunchi		340,5181058	18
El Carmen		220,5181058	11
La Esperanza		110,5181058	6
San José 2		110,5181058	6
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	0,5181058	<b>186</b>

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta el resultado más trascendental, el cual se obtuvo de las encuestas realizadas en los meses de abril y mayo de 2012 por los autores del artículo.

Para ello se planteó la siguiente pregunta:

¿Qué actividad económica ejecuta en su localidad dentro la economía popular y solidaria?

Tabulados los datos de respuesta a la pregunta, arrojó los siguientes resultados:

Las actividades económicas que ejecutan los habitantes de las localidades del GAD San José son: agropecuarias 72,70 %, empleados públicos 8,40 %, elaboración de productos 7,92 %, comercio 3,90 %, tareas domésticas 4,20 % generalmente las mujeres, y 2,88 % otras actividades (Figura 4).

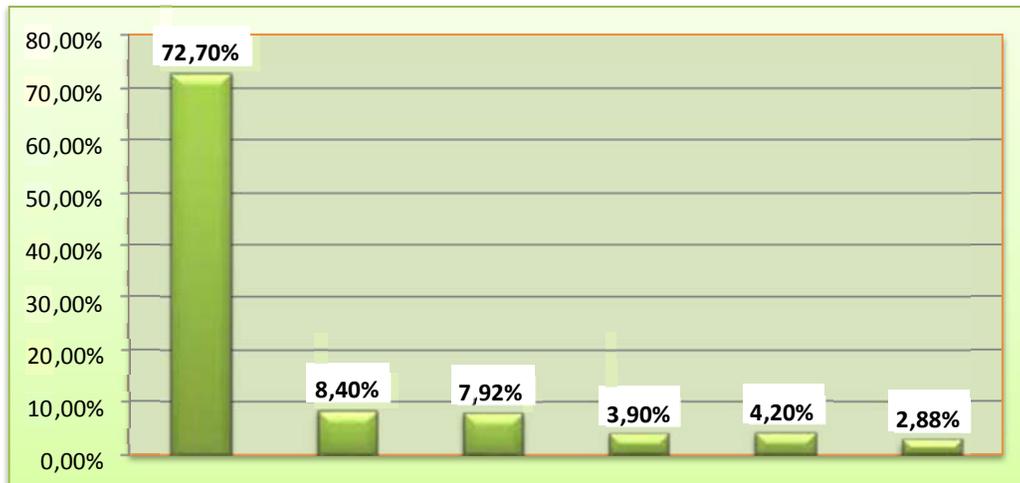


Figura 4: Actividades económicas.

Fuente: Elaboración propia.

También se pudo conocer la producción de bienes y servicios que generan dichas actividades económicas al interior de las localidades del GAD San José. Se destaca dentro del sector agrícola y para el consumo interno, la cosecha de papa china (16,35 %) y la de frutas (10,58 %). Mientras que para la comercialización son importantes el cultivo de banano (13,10 %), la caña de azúcar (14,42 %), el cacao (3,84 %) y el maíz (1,92 %). También son esenciales dentro del sector pecuario y para el comercio, el ganado bovino con el 2,88 % y el porcino con el 0,96 %.

Tabla 2.3: Producción que se genera en el GAD San José.

Actividades Económicas		Bienes / Servicios	Porcentaje
Agrícola	66,94%	Producción de papa china	16,35%
		Producción de banano	13,10%
		Producción de caña de azúcar	14,42%
		Producción de cacao	3,84%
		Producción de yuca	6,73%
		Producción de frutas	10,58%
		Producción de maíz	1,92%
Pecuaria	5,76%	Producción de ganado bovino	2,88%
		Producción de ganado porcino	0,96%
		Producción avícola	0,96%
		Producción piscícola	0,96%
Empleados públicos	8,40%	Instituciones del Estado	8,40%
Elaboración de productos	7,92%	Elaboración de aguardiente	1,77%
		Elaboración de panela	1,54%
		Elaboración de quesos	1,80%
		Elaboración de miel de abeja	0,96%
		Elaboración de tejidos	0,93%
		Elaboración de artesanías	0,92%
Comercio	3,90%	Compra y venta de productos	3,90%
Tareas domésticas	4,20%	En el hogar	4,20%
Otras actividades	2,88%	Transporte de pasajeros y de carga	0,96%
		Tours guiados	1,92%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Los niveles de producción y rendimientos por área de cultivo y explotación pecuaria que generan los emprendimientos locales son bajos. Sin embargo, los productos que se obtienen en las localidades del GAD San José son vendidos a intermediarios, quienes llegan a adquirirlos y son los encargados de trasladarlos a los mercados de las capitales de provincias: Puyo, Riobamba, Ambato y Latacunga, que conforman la región 3 de planificación para su comercialización. La actividad agropecuaria con el 72,70 % (agrícola 66,94 % + pecuaria 5,76 %) es la que prevalece en las localidades del GAD San José, por lo que se considera de suma importancia fomentar la capacitación de los individuos que ejecutan labores agrícolas y pecuarias, de manera que puedan contribuir al cuidado de la Pachamama sin causar daño a la naturaleza, para ello se requiere de importante transferencia de tecnología, pero estos sectores comunitarios no disponen, ante lo cual se debe trabajar la tierra mediante el empleo de tecnologías orgánicas necesarias para el medio ambiente y restauradoras del bienestar de la Pachamama.

## **CONCLUSIONES**

La economía popular y solidaria y su marco legal, se ha convertido en un importante aliado de las organizaciones del sector comunitario del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural San José. En las localidades del Gobierno Autónomo Descentralizado San José prevalece la ejecución las actividades agropecuarias, pero gracias al bajo número de habitantes con relación a la extensión territorial y a la dificultad de acceso a la mayor parte de su territorio, ha permitido la conservación de la Pachamama. De continuar ejecutándose dichas actividades sin el debido cuidado, la Pachamama sufrirá daños irreversibles en el futuro. Si no se utilizan tecnologías orgánicas para la ejecución de la actividad agropecuaria en las localidades del Gobierno Autónomo Descentralizado San José, y más bien si continúa con la expansión de la frontera agropecuaria, en pocos años tendrán poca capacidad de desarrollo de forma sostenible, los pobladores se encuentran en esta disyuntiva, si extender los límites de su actividad agropecuaria depredando la Pachamama o mantenerla. Para ello, se debe realizar la producción agropecuaria de forma técnica, esto es, en poco espacio territorial, producir más y mejor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anzil, F. 2011. Economía Social. Zona Económica. Recuperado el 2 de abril del 2012.  
<http://www.zonaeconomica.com/economia-social>
- Constitución de la República de Ecuador (2008). Asamblea Nacional Constituyente. Quito: Ediciones Registro Oficial No. 449.
- LOEPS (2011). Asamblea Nacional Constituyente. Quito: Ediciones Registro Oficial No. 444.
- Decreto Ejecutivo No. 1668 (2009). Presidencia de la República de Ecuador. Quito: Ediciones Registro Oficial No. 577.
- Coraggio, J. L., M. Arancibia y M. Deux (2010). Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe. Lima: Ediciones Grupo Red de Economía Solidaria del Perú - GRESP.
- Askunze, C. (2007). Economía Solidaria. Bilbao: Editorial Hegoa.
- Huanacuni, F. 2012. Pachamama: Sagrada Madre Tierra. Recuperado el 2 de abril del 2012.  
<http://www.culturande.org/Upload/20126413473Pachamama.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo de Población y Vivienda. Sistema Integrado de Consultas. Recuperado el 2 de abril del 2012.  
<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- Kessel, J. (2003). La economía andina de crianza; actores y factores meta- económicos. Revista de Ciencias Sociales (CI). (13) 2003, 66-73,
- Murray, S. (2005). Estadística. México: Editorial mc Graw Hill.
- Peredo, A. Los derechos de la Pachamama. Recuperado el 2 de abril del 2012.  
<http://alainet.org/active/33835&lang=es>
- Sarria, A. y L. Tiribia (2004). Economía Popular. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Mapas Provincias del Ecuador. Pastaza. Recuperado el 6 de abril del 2012.  
[http://www.codeso.com/TurismoEcuador/Mapa\\_Pastaza.html](http://www.codeso.com/TurismoEcuador/Mapa_Pastaza.html)